



## Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0881-2026-MPP/A

Puno, 20 de julio del 2026

#### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

##### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y demás normas conexas, *"las municipalidades son órganos de gobierno local con personería jurídica de derecho público y tienen autonomía política, administrativa, económica en los asuntos de su competencia"*.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a Instituciones, Organizaciones y Personalidades Ilustres; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento y felicitación al **EQUIPO DE TRABAJADORAS SOCIALES DE LA RED ASISTENCIAL PUNO - ESSALUD**, por la labor de gestión que viene liderando en beneficio de la población de la Región Puno; al tiempo de conmemorarse cada **25 de julio en el Perú el "DÍA DE LA TRABAJADORA SOCIAL"**, fecha propicia para reconocer y valorar la labor profesional de quienes desempeñan un rol clave en el bienestar, soporte socioemocional y articulación de la atención humanizada de los trabajadores y pacientes de la Red Asistencial Puno.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO.** - EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno, nuestro **RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACIÓN**, al:

### Equipo de Trabajadoras Sociales de la Red Asistencial Puno

|                                   |
|-----------------------------------|
| Rosario Angelica Medrano Quispe   |
| Jessica Pilar Anconaeira Holguino |
| Juana Maritza Melo Gonzales       |
| Vilma Isidora Ali Vilca           |
| Mary Trifona Huanca Merma         |
| Rosario Condori Aguilar           |
| María Lourdes Zea Polar           |
| Yazcira Karelía Aquino Tito       |

**EN EL MARCO DE CONMEMORAR CADA 25 DE JULIO EN EL PERÚ EL "DÍA DE LA TRABAJADORA SOCIAL" - RED ASISTENCIAL PUNO - ESSALUD.**

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENTREGAR al **EQUIPO DE TRABAJADORAS SOCIALES DE LA RED ASISTENCIAL PUNO - ESSALUD**, la presente Resolución de Alcaldía en acto público, distinción que otorga la Municipalidad Provincial de Puno.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **DISPONER**, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

**ARTÍCULO CUARTO.** - **DISPONER**, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO